

# Factura Pequeño Contribuyente

FRANCISCO JOSÉ, ESTRADA CASTAÑEDA  
Nit Emisor: 97694916  
FRANCISCO JOSE ESTRADA CASTAÑEDA  
CALLE DE FRESNO CONDOMINIO BOSQUE ESCONDIDO  
KILOMETRO 21.5 CASA 15, zona 0, Fraijanes, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
4F653E5D-C769-493A-991A-564F5C2E9903  
Serie: 4F653E5D Número de DTE: 3345566010  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2023 08:31:07  
Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 08:31:07  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/03/2023) al (31/03/2023), según contrato número MEM-173-2023.	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*Francisco E.*

  
Ing. Gerson Didier de León  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Ingeniero  
Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-173-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico en lo relacionado con las solicitudes de licencias para efectuar actividades de almacenamiento para la venta al público, conforme lo establece la Ley de Comercialización de Hidrocarburos y su Reglamento**

- Apoyo en las inspecciones técnicas a los siguientes municipios y departamentos de Guatemala: San José, La Gomera, Siquinala, del departamento de Escuintla; Cuyotenango del departamento de Suchitepéquez; Santa Cruz Barillas, San Mateo Ixtatan, Chiantla del departamento de Huehuetenango; Cabricán, Olintepeque del departamento de Quetzaltenango; Tecpán Guatemala del departamento de Chimaltenango; Sololá, San Antonio Palopó, Santiago Atilán del departamento de Sololá.

**c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos; Apoyo técnico en la atención de denuncias relacionadas con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos**

- Apoyo en la redacción de dictámenes para licencia de Instalación, licencias de operación y de modificación de instalaciones y operaciones, de estaciones de servicio tales como: DGH-1394-1997, DGH-360-2020, DGH-2191-2022, DGH-127-2023, DGH-LIC-IEDS-33-2021, DGH-2129-2022, DGH-2129-2022, DGH-1022-1997, DGH-630-2022, DGH-2252-2022, DGH-267-2023, DGH-8-2023, DGH-83-2023, DGH-LIC-IEDS-50-2021, DGH-12-2023, DGH-36-2023, DGH-167-2023, DGH-906-2020, DGH-883-2016, DGH-1216-2019, DGH-1313-2020, DGH-1525-2020, DGH-98-2021, DGH-1337-2020, DGH-776-2020, DGH-824-2020, DGH-742-2019, DGH-1598-2020, DGH-203-2014, DGH-315-2023, DGH-210-2023, DGH-4085-1998, DGH-246-2023, DGH-767-2022, para hacer mención de algunos

**d) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos**

- Apoyo en el traslado y recepción de documentos y expedientes de la Dirección General de Energía a la Dirección General de Hidrocarburos. Apoyo en ingreso de expedientes al sistema. Apoyo en la recepción, revisión y entrega de tablas de calibración.

Atentamente,

  
Francisco José Estrada Castañeda  
DPI No. (3000790600101)

  
  
**Vo.Bo.** Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis  
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones

  
  
**Aprobado**  
Ing. Gerson Didier De León  
Director General de Hidrocarburos  
Dirección General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

  
  
**Vo.Bo.** Ing. Luis Arévalo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas